

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, comunicaciones, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precio convencional.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Miércoles 28 de Agosto de 1889.

Año V.—Núm. 796.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baúles mundos, maletas, cabás, carteras, bolsos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

GUIA ILUSTRADA DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

UN AVISO

Hallándose muy próxima la feria de nuestra capital, creemos conveniente exponer algunas consideraciones, encaminadas á evitar faltas y abusos que suelen cometerse en la época ferial más que en ninguna otra.

El arriendo del punto es una de las cosas que más conflicto proporciona, lo cual es debido, á nuestro juicio, á que se guardan pocos miramientos con los dueños de los ganados que concurren á la feria.

Ya que no administre por sí el Ayuntamiento todo cuanto se relaciona con este asunto, debe procurarse por la autoridad local que esté bien vigilado el teso de la feria para evitar que los que subasten este ingreso estrujen demasiado á los ganaderos. Lo mejor de todo sería que para los años sucesivos no se saque á subasta este arbitrio, sino que por el contrario, sea la Corporación municipal la encargada de recaudar los productos del mismo. Tal vez mermaria un tanto la cantidad que hoy se percibe por tal concepto; pero en cambio los mercaderes y tratantes en ganados tendrían mayor estímulo para venir á nuestra feria, y lo que se perdiera con la rebaja del punto, se obtendría con el aumento de la renta de consumos.

Esta cuestión ha sido tratada en una de las sesiones del Ayuntamiento por un señor concejal que se mostraba partidario de la supresión del punto, fundándose en las razones que llevamos expuestas en los anteriores párrafos.

Este asunto reviste más interés de lo que á primera vista parece, y por eso nos creemos en el deber de comunicarlo á manera de aviso á nuestros concejales, que están todavía á tiempo de tomar una resolución sobre el particular, ya que ha resultado por dos veces de la subasta del punto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Agosto, 27.

Todos los periódicos publican extensos telegramas, dando cuenta de las nuevas pruebas ayer verificadas por el Sr. Peral con el buque submarino de su invención.

Los corresponsales manifiestan unánimemente que el éxito obtenido ha sobrepujado á los cálculos y esperanzas de los más optimistas. Durante cuatro largas horas, el ilustre marino, sobre la cubierta del pequeño barco y empuñando el pabellón nacional, ha hecho toda clase de maniobras con la mayor rapidez y precisión, á la vista de la maestranza de la Carraca, de los habitantes de San Fernando, Puerto Real, Cádiz y demás pueblos de la costa y acompañado de cuantas embarcaciones nacionales ó extranjeras surcan aquellos mares y cuyos tripulantes han hecho al sabio marino la ovación más entusiasta, quedando todo el mundo plenamente convencido de que la navegación eléctrica es ya una realidad.

Continúa en pie el conflicto del Estado Mayor, pues ni se ha resuelto la queja formulada por este cuerpo, ni el Sr. Goyeneche ha dimitado el puesto que desempeña: mañana llegará el Ministro de la Guerra y se ocupará el Consejo de Ministros de terminar el incidente, en la forma que ya conocen los lectores; es decir, relevando al Capitán general de Madrid y revocando la orden en cuestión.

No son los generales Burgós, Sanchiz y Dabán, los únicos que consideran poco aceptables y acertadas las reformas últimas del señor Chinchilla. Según telegramas de San Sebastián, el marqués de la Habana ha expresado al señor Sagasta su disgusto por la conducta seguida por el Ministro de la Guerra, al realizar con escasa meditación y sin consultar á nadie, reformas tan trascendentales como poco necesarias. El general Concha, cree que el ejército está muy necesitado de grandes reformas, pero no en lo referente á servicios meramente burocráticos, sino en lo concerniente á organización de las tropas, que deja á su juicio mucho que desear, hasta el punto de que, si surgiera algún conflicto, no sería, en su opinión, suficiente el contingente actual para sofocarlo, porque realmente no tenemos ejército más que en el papel; lamentando mucho, que lo mismo el actual que los anteriores Ministros de la Guerra, no hayan dedicado su iniciativa á remediar esta situación.

El general Martínez Campos coincide con las ideas del Sr. Marqués de la Habana, atribuyendo estos males al Sr. Sagasta, que no se preocupa para nada de dar solución á las cuestiones más graves, dejando á cada Ministro en libertad completa de resolverlas á su antojo.

Decididamente el Sr. Sagasta no piensa venir por ahora á Madrid, prefiriendo la tranquilidad de que en el Norte disfruta, á los disgustos que aquí habrían de ocasionarle sus más íntimos amigos; unos que aspiran á los puestos vacantes, otros que, como los Sres. Abascal y Martínez Luna le hablarían del conflicto municipal, todos le ocasionarían seguramente contrariedades y molestias de que desea verse libre.

No cree haya motivo para hablar de crisis en mucho tiempo: respecto á reapertura de Cortes se manifiesta reservado, aunque se nota que no le corre prisa, y en cuanto á la situación, juzga que tiene vida, por lo menos, hasta fines del año próximo.

De manera que para el Sr. Sagasta ni hay dificultades ni puede haberlas en mucho tiempo.

Más vale así.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cándida, virgen y mártir; Santa Sabina, virgen, y la degollación de San Juan Bautista.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Béjar, seguida contra Andrés Malvar, por el delito de hurto. Será Magistrado ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el Sr. Becerra; Letrado, el señor Orea, y Procurador, el Sr. Rodríguez.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Esta mañana se produjo una herida en la cabeza un anciano que se cayó en la plaza.

El infeliz sujeto fué curado en la casa de Socorro y conducido después á su casa por dos agentes municipales.

Los agentes de vigilancia encontraron anoche abierta una zapatería de la calle del Prior. Avisado el dueño del establecimiento, practicó, en unión de los mencionados agentes, un detenido registro en su taller, en la cual no se echó nada de menos.

Esta mañana se presentó en la inspección de vigilancia una pobre señora que puso en conocimiento del jefe de aquella oficina, que su marido había desaparecido de esta ciudad dejándola abandonada y sin ninguna clase de recursos.

Se ha señalado para el día 6 del próximo Septiembre la vista en juicio oral y público de

la causa por injurias, que á instancia del diputado por Béjar, Sr. Rodríguez Yagüe, se sigue contra nuestro querido amigo y corresponsal en la corte D. Domingo Blanco.

En nombre del Sr. Rodríguez Yagüe sostendrá la acusación privada D. Celso Romano Zurrondo.

La defensa del Sr. Blanco está encomendada á nuestro Director D. Eduardo Muñoz.

A consecuencia de un incendio han quedado destruidas dos casas en el pueblo de Navarredonda.

En Béjar se ha descubierto una plantación de tabaco, de cuyo hecho, como es consiguiente, se ha dado cuenta á la Audiencia, para que disponga se proceda en la forma conveniente á la formación del oportuno sumario.

La instalación de la luz eléctrica en el teatro del Liceo, ascenderá probablemente á la suma de 2 500 pesetas.

Un sereno de los que prestan su servicio en la plaza Mayor, depositó esta mañana de madrugada en el Ayuntamiento, un baúl que encontró abandonado en aquellas galerías. A poco se presentó su legítimo dueño, siéndole entregado por el Inspector, Sr. Pinto.

El sábado se reunieron en la casa consistorial la comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento y los directores de la prensa local, para tratar de ultimar algunos puntos concernientes al Certamen científico, literario y artístico que se celebrará el día 15 del próximo Septiembre.

Los principales acuerdos que se tomaron en la reunión mencionada fueron los siguientes:

Nombrar una comisión para que acompañe al Sr. García Nieto desde su domicilio hasta el teatro del Liceo, que es el sitio designado para la celebración de la grandiosa fiesta.

Dicha comisión la compondrán en representación del Ayuntamiento, el Jurado y la prensa, un concejal, un jurado y un periodista.

El solemne acto comenzará con la lectura de un discurso-memoria que pronunciará el señor López Alonso.

Después se procederá al nombramiento de reina de la fiesta, que lo será *ipso facto* la que elija el autor premiado del soneto á Salamanca.

Seguidamente se verificará la adjudicación de los demás premios.

Y, por último, terminará la fiesta literaria con el discurso del presidente del Certamen don Juan García Nieto.

Los intermedios serán amenizados por el sexteto, que ejecutará las más selectas piezas de su repertorio.

En el centro del escenario se colocará la mesa para el presidente del Certamen, que estará acompañado por todas las autoridades y representantes de las corporaciones y entidades salmantinas.

A la derecha de la mesa presidencial se levantará un majestuoso trono para la reina de la fiesta; y á la izquierda de la presidencia habrá otra mesa para los señores jurados.

Los palcos y plateas se distribuirán entre los donantes de premios, autoridades y personas que ejerzan cargos oficiales en nuestra capital y su provincia.

Las butacas y demás localidades se repartirán con toda la equidad posible.

Después de tomarse otros acuerdos de menor interés, terminó la reunión.

Ayer tomó posesión del cargo de Inspector de Vigilancia, D. Baltasar Rodríguez. Séale enhorabuena.

Se ha recibido en el Gobierno civil un título de farmacéutico á favor de D. Francisco Palan.

Ha desaparecido de la casa paterna un joven de 16 años. Se sospecha que haya tomado la dirección de Portugal.

Conducidos por la guardia civil llegarán hoy á esta capital dos jóvenes hermanos, de Peñaranda, pertenecientes á visible familia de aquella población, por motivos relacionados con su calidad de reclutas disponibles.

Carecemos de más pormenores sobre este particular.

Debido á la iniciativa del Senador Mr. Poirier, Presidente de la Cámara de Comercio de París, del 22 á 28 del próximo Septiembre se celebrará en el Conservatorio de Artes y Oficios de aquella capital un Congreso internacional de comercio é industria.

Hé aquí el programa de las cuestiones que serán tratadas en dicho Congreso:

Sección primera.—1.º Tarifas generales y convencionales; condiciones á que deben ajustarse.

2.º Ventajas é inconvenientes de los derechos especiales ó *ad valorem*.

3.º ¿Convendría á todas las naciones el adoptar para sus estadísticas oficiales y tarifas de aduanas clasificaciones comparables y vocablos uniformes?

4.º Cuando las naciones se ligen por un tratado comercial, ¿no convendría discutir al mismo tiempo que el régimen aduanero de la metrópoli el de las colonias que no gocen de autonomía?

5.º ¿Cuál es la influencia de los grandes sindicatos de producción ó de venta sobre el comercio internacional?

6.º ¿No procede que los viajeros que en un mismo año recorren un número dado de kilómetros, bien en Francia, bien en otras naciones, puedan pedir reducciones de tarifas, tanto para los asientos, como para los equipajes?

7.º ¿Conviene á todos los países suprimir para los viajantes de comercio los impuestos de almacenaje, y asegurar, gracias á ciertas medidas de precaución, la franquicia y conservación de las muestras?

Sección segunda.—Enseñanza profesional. Estudio de los medios convenientes para realizar los deseos y aplicar las resoluciones propuestas por el Congreso en punto á la enseñanza técnica.

Sección tercera.—La legislación comercial é industrial.

1.º ¿Sería conforme al interés general concluir convenios generales destinados: primero, á asegurar á los extranjeros el mismo tratamiento que á los nacionales en la repartición de los productos de la quiebra; segundo, que tenga en todas partes iguales efectos la letra de cambio, y tercero, crear una legislación internacional común sobre la hipoteca marítima, los abordajes en el mar y la libertad de los conocimientos de embarque de mercancías?

2.º Reglamentación universal del trabajo de los adultos, mujeres y niños. ¿Cuál sería la sanción?

3.º ¿Cuál es la mejor legislación en lo que se refiere á factorías, docks y almacenes generales?

4.º ¿Cuáles son las consecuencias económicas de las instituciones de previsión en lo que afecta á los intereses del comercio? ¿Debe intervenir el Estado en este asunto?

Han llegado á esta población tres velocipedistas hoy á la una, procedentes de Valladolid, cuya trayectoria la recorrieron en el espacio de siete horas.

Varios socios del club velocipedista de Salamanca obsequiaron á los vallisoletanos con un banquete.

Hoy á las siete de la noche celebrará la excelentísima Corporación municipal sesión subsidiaria.

Tenemos entendido que en ella se tratarán algunos asuntos de bastante interés, y que han de dar margen á una discusión animadísima, tales como el dictamen relativo á la suspensión de las obras de construcción del nuevo matade-

ro, la instancia presentada por algunos vecinos pidiendo la instalación de jardines en los terrenos que tiene solicitados el Consejo del Matadero de Piedad y el expediente relativo á la demarcación de la iglesia de Santa Eulalia.

PASATIEMPO

VIVIR Á PRISA

Juana y Luisa se adoran con un amor tan tierno, que otros amantes al mirarlos lloran como al mirar á Dios llora el Averno. Para ellos es el mundo un valle de delicias y de encanto, y es su amor tan profundo que nada tienen que envidiar á un santo. Ella en pensar en él, y él en su amada, ven el tiempo que corre sin demora, siendo para los dos una mirada un poema de dicha encantadora. No se hablan; y se escriben una carta ¡tan solo! cada hora; pues dos enamorados no conciben que se pasen dos horas sin hablarse, sin darse alguna carta ó sin mirarse. Como el tiempo corría, y en ellos el amor ardía, ardía... como un volcán eterno en sus entrañas, los dos enamorados decidieron dar fin á aquel poema; y con las mañan que conoce el amor, cuando es ardiente, á sus padres un plan les propusieron más tierna y dulcemente que un reo arrepentido le habla al cura; y su fin conseguido ella loca de amor y él de amor loco se fueron poco á poco acercándose al nido donde habían de acabar con sus amores: que todo en este mundo al fin perece, lo mismo el árbol que hasta el cielo crece que las aves, los peces y las flores.

II

A los diez y seis años llevaban dos felices y contentos Juan y Luisa de dulce matrimonio; mas envidioso de ellos el demonio quiso darles á probar los desengaños, y á los pocos momentos, por yo no sé que dichos y qué cosas que por allí se oyeron los dos palidieron: ella perdió las rosas de sus megillas puras; y él desde entonces triste y pensativo sentía alguna vez dolor tan vivo que el pecho le llenaba de amarguras. La calumnia crecía y el rumor se extendía como las ondas de tranquilo lago cuando se arroja en él pesada piedra, y como á la calumnia va el estrago unido como al muro va la hiedra, convirtiéndose el lugar que fuera un día un dulce paraíso en maldecido infierno, y el desgraciado Juan por eso quiso maldecir al Eterno que le arrancó la paz y la alegría; y ella harta de sufrir injuria tanta quiso ser mártir ya que no fué santa, y bebiendo tranquila y resignada en vaso de oro yo no sé qué cosa acabó la paloma enamorada por ser una heroína vergonzosa. Así aquella mujer y aquel esposo al hacer los veinte años, llenos de desengaños buscaron en la tumba su reposo, por no sufrir la triste desventura del que á vivir ligero se apresura.

TEÓFILO MÉNDEZ POLO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Declaración amorosa.—Se conocían hasta hace poco varios medios, entre los que figuraban las miradas más ó menos expresivas, cartitas,

...de la catedral; pero las muchachas andaluzas, según dice un periódico de Sevilla, han puesto en boga uno, que por lo original merece ser conocido. Sencillamente las muchachas eligen el novio ó el esposo sin que el pretendiente necesite explicarse. Esto constituye un paso en la emancipación femenina. Esta costumbre se ha resucitado en Alcaucín, Cuevas, Ríogordo, y otros. Cuando un mozo pretende como novia á una muchacha, visita durante tres días consecutivos la casa á la misma hora. Al tercero deja olvidado el bastón ó garrote. Si es aceptado, se queda allí el palo, y al día siguiente tiene derecho su dueño á presentarse como novio de la muchacha. Por el contrario si no es buen partido, apenas vuelve las espaldas, tira el bastón al arroyo de la calle. Como su dueño está acechando á pocos pasos, conoce, pues, con esto que se le desaira.

Un pleito curioso.—Decididamente, los Estados Unidos es el pueblo más original de la tierra. El presidente de aquella República, Monsieur Harrisson, acaba de ser llevado ante los tribunales de su país, demandado por su propia cocinera, una criada francesa, que estuvo durante mucho tiempo al servicio del ministro de Inglaterra en Washington.

La causa de este pleito original es una simple cuestión de salarios. Parece ser que la esposa de Harrisson había tomado á su servicio á la cocinera durante el verano, pero habiendo decidido el presidente pasar en el campo una larga temporada, la señora Harrisson, por razones de economía, despidió á su doméstica.

Pero es el caso, que la criada, sin tener en cuenta la elevada categoría de sus amos, fué á buscar á uno de los abogados más célebres de Nueva York, para que en su nombre pleitee con el presidente de la República, á quien exige el pago de sus soldadas durante todos los meses de verano y una cantidad bastante crecida como indemnización por daños y perjuicios.

El abogado de la cocinera ha escrito á Harrisson para someterle la reclamación de su cliente, manifestándole su propósito de comenzar el pleito, si no accede á los deseos de la cocinera.

Tendría gran gusto que este célebre proceso fuera causa de un verdadero conflicto diplomático, pues hay que tener en cuenta que la cocinera es francesa y el Gobierno de esta nación tiene el deber de velar por sus súbditos.

De todos modos es de suponer que esta cuestión no turbará la paz de las dos naciones.

Un cadáver de piedra.—En la ciudad de Winnipeg falleció hace 16 años una señora llamada Adelaida Rolade. Su cadáver fué enterrado á unas 20 millas de la población por encargo expreso de la difunta.

Pero hace pocos días el esposo de ésta acompañado de varios amigos, fué á exhumar los restos para trasladarlos á otro cementerio, hallándose con la agradable sorpresa de ver á la que fué su cara mitad intacta y con todo su cabello, que por cierto era bien hermoso.

Al intentar levantar el cadáver vieron que sus fuerzas no eran bastantes, apelando al auxilio de los transeuntes, sin que por ello lograsen tampoco levantarlo.

El hecho produjo sensación en la ciudad, y es seguro que si hubiera ocurrido hace un siglo las gentes lo hubieran creído milagroso; pero hoy, felizmente, la ciencia viene á despejar muchas incógnitas. Examinando el lugar donde el cadáver estuvo enterrado tanto tiempo, vióse que sobre el ataúd vertía un manantial de agua alcalina que produjo la petrificación de los restos.

Dicen cuantos han visto el cadáver que el caso es verdaderamente notable, pues miss Adelaida conserva todos los rasgos de su fisonomía y hasta un lunarcito muy gracioso que tenía encima del labio inferior.

Una cláusula curiosa.—Revolviendo papeles antiguos, han encontrado en un pueblo de Castilla un pliego sobre el arriendo de una casa, en cuyo contrato se lee esta cláusula:

«No podrá el inquilino tener en la casa ni una clase de animales dañinos, como cerdos,

conejos, maricas, gansos, estudiantes, franceses y militares.»

¡Vaya un espectáculo!—En la Coruña, varios húngaros acampados en aquellas inmediaciones, han tratado de contraer una boda (de verdad ó de mentirijillas), para cuyo fin han solicitado el conveniente permiso del alcalde, pues la dicha boda sería celebrada en el circo taurino de aquella población. Pero no es esto lo chusco ni lo gracioso, sino que pretendían hacer de esta ceremonia nupcial un espectáculo público, del cual se prometían por lo visto sacar para la dote de la núbil doncella húngara.

Dicho ceremonial, por supuesto, sería hecho con arreglo á la liturgia húngara.

QUISICOSAS

Desde que oyó el «*chin, chan, chon,*» y aprendió el «*chan, chen, chon, chun,*» siempre está la Encarnación con «el pan, pen, pin, pon, pun,» con «el pin, pen, pun, pan, pon,»

Le pasa lo que á Fermín que escuchó «el *chan, chon, chin, chen,*» y está el maldito también con «el pan, pon, pen, pun, pin,» con «el pun, pin, pon, pan, pen.»

A Fermín y á Encarnación oyó «el pun, pin, pon, pen,» Juan y desde que oyó «el pan, pon,» siempre está Juan, «*tin, ten, ton,*» con «el ton, ten, tin, tun, tan.»

A Juan escuchó Senen cantar «el ton, tan, tin, tun» y siempre en un ten con ten está el tontín «*plan, plon, plun,*» con «el plun, plin, plan, plon, plen.»

Luego el simplón Serafín á Senen oyó «el plan, plon» y Serafín el simplón empezó «*san, son, sun, sin,*» con «el sin, sun, sen, san, són.»

Oyó «el san, son, sin» Iván y al oír «el son, san, sin» Iván cantó con afán, con «el fan, fon, fun, fen, fin» con «el fin, ten, fun, fon, fan.»

Y al sentir á Iván Sahagún, que toca bastante bien, cogió la guitarra y «*plun!*» tocó «ron, ran, rin, run, ren» con «el ron, rin, ren, ran, run.»

Y todo habitante, en fin, de esta *chinche* población *achincha* con ese son desde que oyó «el *chan, chon, chin,*» y aprendió «el *chun, chin, chan, chon.*»

Por tí, niña angelical, que eres la *flor natural*, mil sonetos he sacado, mas tu papá, que es jurado, me los quema el animal.

Madrid 28 (recibido 5' 10 t.)

Director «Adelanto.»

Circulan con insistencia varios rumores relativos á una nueva evolución política que proyecta hacer D. Cristino Martos.

Dicese, ignoro con que fundamento, que el expresidente de las Cortes de la regencia, se prepara á volver con armas y bagajes al campo de sus antiguos amigos los republicanos, que

nos parece que no se muestran propicios á recibirle en su comunión.—X

Madrid 28 (recibido 5' 20 t.)

Director «Adelanto.»

Segun las últimas noticias recibidas de San Sebastián, Su Majestad el Rey y S. A. real la Princesa de Asturias, están algo delicados de salud.—X

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 4.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, que se halla agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pensiones módicas, al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Menores, 1.º

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 48, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

GRAN FÁBRICA DE CORDELERIA

DE

JOAQUIN HERNANDEZ,

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Se hace toda clase de encargos, tanto en maromaje, como en lo más delgado de superior cáñamo.

Venta de cáñamos en rama.

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos, armoniums, aristonos y acordeones

Se ha establecido definitivamente en esta población el constructor y compositor de pianos, procedente de Valladolid. Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y contando con un especial estudio, tanto en fieltros, como en eucordaduras, clavaturas y demás material necesario para toda clase de reparaciones en dichos instrumentos musicales y otros aparatos, puede y ofrece hacerlas por precios sumamente económicos.

Se reciben los avisos de encargos, calle de la Penitencia, número 21.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

Se alquila cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

PANERA

Se arrienda una de buenas condiciones, á las afueras de San Pablo, frente al almacén de maderas. En el mismo darán razón.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

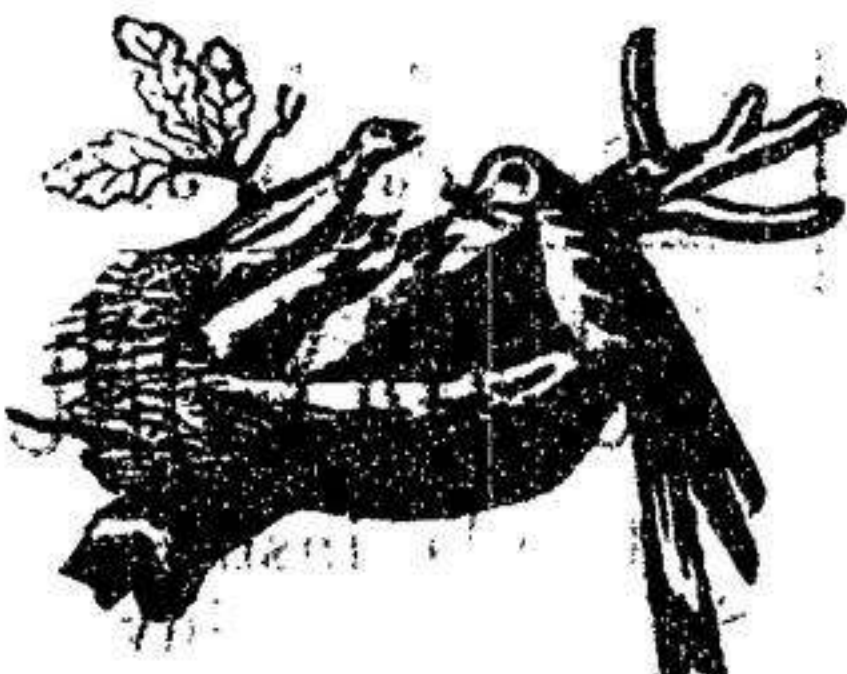
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS PREMIOS

primer

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CUMPLIDA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el desarrollo de la digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los niños débiles, en los enfermos de ESTOMAGO DELICADO, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

BAÑOS MINERALES DE LED

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. Desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda-hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, clorosis, anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS



DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo.	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La psicología contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	3	
Psicología castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Tratado del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
Tratado de la filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Román Martín, un tomo.	5	

estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales librerías de provincias.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SAN ANTONIO

Bajo la dirección del profesor D. Teófilo Rodríguez Mancebo, acaba de abrirse un nuevo centro de enseñanza, donde se instruirá á los niños por los métodos más adecuados y modernos. Está situado en la calle de las Viejas, esquina á la plazuela de San Julián. Se dan lecciones á domicilio.